

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8290**      *EDIFICACIONES LEKU EDER, S.A.*

"Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad celebrada en el domicilio social el día 30 de mayo de 2016, se reduce el capital social en la cifra de 71.550 € mediante la disminución del valor nominal de la acción en la cantidad de 0,45 € (71.550/159.000). La reducción tiene por objeto la devolución de aportaciones a los socios en la misma cuantía de la reducción. La nueva redacción del artículo 5.º de los estatutos sociales queda como sigue:

Artículo 5.º

"El capital social está fijado en doscientas cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con ochenta y dos céntimos (246.454,82 €) representado por ciento cincuenta y nueve mil (159.000) acciones nominativas de 1,55€ de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del uno (1) al ciento cincuenta y nueve mil (159.000) ambos inclusive. Las acciones son nominativas y estarán representadas por títulos, bien individuales o múltiples, teniendo que incorporar en este último caso, un número de acciones múltiplo de diez. Las acciones están desembolsadas en su totalidad."

Se faculta al Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos ZANGUITU ANGOITIA, para acudir ante Notario y elevar a público el acuerdo precedente."

San Sebastián, 30 de mayo de 2016.- D. Juan Antonio Olalla García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160059707-1